Poder Judicial

N° 70 /2023

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONTRATO N° 147/2021, EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 37/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FOTOCOPIADORAS, ESCÁNER, IMPRESORAS E IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" ID N° 393.078.

Entre la **CORTE SUPREMA DE JUSTICIA** domiciliada en las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por su Presidente el **DR. CÉSAR MANUEL DIESEL JUNGHANNS**, nombrado al cargo por Acordada N° 1685 de fecha 03 de febrero de 2023, denominada en adelante **LA CONTRATANTE,** por una parte, y, por la otra, la firma **PS LINE S.A., RUC 80028474-7,** domiciliada en la Avda. España Nº 2028 c/ Brasilia, ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el señor **JOSÉ LUIS CASTILLO AMADEO** con **Cédula de Identidad N° 402.977**, denominada en adelante **EL PROVEEDOR,** denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Convenio Modificatorio de la **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FOTOCOPIADORAS, ESCÁNER, IMPRESORAS E IMPRESORAS MULTIFUNCION – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL",** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO DEL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO.

El presente **CONVENIO MODIFICATORIO** tiene por objeto la ampliación de vigencia del Contrato N° 147/2021 suscrito con la firma **PS LINE S.A.**, en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 37/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FOTOCOPIADORAS, ESCÁNER, IMPRESORAS E IMPRESORAS MULTIFUNCION – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" ID N° 393.078.**, autorizada por Resolución del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia S2. N° 216 de fecha 25 de julio de 2023.

CLÁUSULA SEGUNDA: AMPLIACION DE VIGENCIA DEL CONTRATO N° 147/2021.

La ampliación de vigencia correspondiente al Contrato N° 147/2021 suscripto con la firma **PS LINE S.A.**, en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 37/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FOTOCOPIADORAS, ESCÁNER, IMPRESORAS E IMPRESORAS MULTIFUNCION – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" ID N° 393.078**, es hasta el 31 de diciembre de 2024.

CLÁUSULA TERCERA: DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO.

a) La Resolución S2. N° 334 de fecha 16 de diciembre de 2021, por la cual el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia resolvió adjudicar el llamado de referencia.

b) El Contrato Nº 147/2021 de fecha 30 de diciembre de 2021.

c) La Resolución S2. N° 216 de fecha 25 de julio de 2023, por la cual el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, resolvió autorizar la ampliación de vigencia del Contrato N° 147/2021.

DR. CÉSAR M. DIESEL JUNGHANNS
PRESIDENTE C.S.J.

ING. JOSE LUIS CASTILLO AMADEO
PRESIDENTE

PS line
Sociedad Anónima
España 2028 c/ Brasilia
Teléfono: 220 220 R.A.
Asunción - Paraguay

d) El presente Convenio Modificatorio.

CLÁUSULA CUARTA: CONDICIONES GENERALES.

Queda establecido, que las demás condiciones generales del Contrato principal permanecen subsistentes en todos sus términos.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay al día 22 de agosto del año 2023.

LA CONTRATANTE: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

DR. CÉSAR M. DIESEL JUNGHANNS
PRESIDENTE C.S.J.

DR. CÉSAR MANUEL DIESEL JUNGHANNS

EL PROVEEDOR: PS LINE S.A.

JOSÉ LUIS CASTILLO AMADEO

PS line
Sociedad Anónima
España 2028 c/ Brasilia
Teléfono: 220 220 R.A.
Asunción - Paraguay